

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ASESORÍA FAGGIONI C. LTDA.

En Guayaquil, a los 30 días de marzo de 2020, siendo las 12 horas del día, en el local ubicado en la Ciudadela, Naval Norte; mz. 4 solar 10; 1er piso, se reúnen los socios de la compañía ASESORÍA FAGGIONI C. LTDA, señores: Ing. Nancy Piedad Busquets Vera, Ing. Xiomara Elizabeth Armijos Torres y la Ing. Arturo Giannino Faggioni Arteaga; cada uno de los socios prenombrados conforman y representan el ciento por ciento del capital, quienes por unanimidad deciden constituirse en Junta General Ordinaria de Socios, al amparo del art. 238 de la Ley de Compañías.

Preside la sesión, el Vicepresidente de la compañía el Ing. Xiomara Elizabeth Armijos Torres, quien actúa como Presidente de la Junta, actuando como secretario el Ing. Nancy Piedad Busquets Vera, para tratar el siguiente punto del orden del día:

1. Aprobación de los Balances correspondientes al ejercicio económico del año 2019
2. Aprobación del Informe del Gerente sobre periodo 2019
3. Disposición sobre las utilidades de la compañía

Una vez que la secretaria elaboró la lista de asistentes y constató la presencia del cien por ciento del capital social de la compañía, el Presidente de la Junta declara legalmente instalada la sesión y dispuso se pase a conocer los puntos del orden del día.

A tal efecto, toma la palabra la Ing. Arturo Giannino Faggioni Arteaga, Vicepresidente Ejecutivo de la compañía, manifestando que los estados financieros correspondientes al año 2019, se encuentran a disposición de los socios; con los resultados siguientes:

Ganancia o Pérdida antes de participación e impuesto a la renta	\$ 190.26
Utilidad a disposición de los socios	\$ 148.40

En relación del 2do punto del orden del día, el Ing. Arturo Giannino Faggioni Arteaga da lectura del informe del Gerente y es escuchado por los asistentes, no existiendo ninguna objeción.

En relación al punto 3ro del orden del día, el Ing. Arturo Giannino Faggioni Arteaga propone que las utilidades se acumulen hasta que los accionistas decidan su repartición.

Luego de deliberar al respecto sobre los puntos convocados, la Junta General Ordinaria de Socios adopta por unanimidad la siguiente resolución:

1. Aprobar los Balances correspondientes al año 2019
2. Aprobar el Informe del Gerente del periodo 2019
3. Aprobar la distribución de la utilidad acorde a la propuesta mocionada por el Ing. Arturo Giannino Faggioni Arteaga

Habiéndose agotado el orden del día constante en la convocatoria, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para que por secretaría se redacte el Acta de esta Junta.

Reinstalada la sesión y habiéndose constatado la asistencia de los socios, presentes al inicio de la sesión, por Secretaría se da lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por unanimidad, y es suscrita

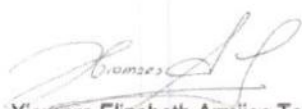


por todos los socios en señal de aceptación y conformidad a lo establecido en el art. 238 de la vigente Ley de Compañías.

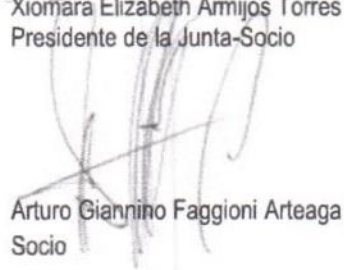
Para constancia de Ley, firman el Acta todos los socios

Guayaquil, marzo 30 de 2020

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ASESORÍA FAGGIONI C. LTDA.


Xiomara Elizabeth Armijos Torres
Presidente de la Junta-Socio


Nancy Piedad Busquets Vera
Secretario de la Junta-Socio


Arturo Giannino Faggioni Arteaga
Socio